

Jueves, 18 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alagón del Río

ANUNCIO. Aprobación definitiva Concesión demanial Cubiertas a la CEE Alagón del Río.

PRIMERO.- En virtud de la delegación de competencias aprobada por mayoría absoluta en sesión plenaria del 26 de junio de 2025, y publicada en el Boletín oficial de la Provincia de Cáceres 24 de octubre de 2025, n.º 0203, por la cual se acordaba:

“Cuarto.- Delegar en la Alcaldía la aprobación de los pliegos, así como los acuerdos y otros trámites necesarios en el expediente, tan ampliamente como en derecho proceda.”

SEGUNDO.- Se procedió a publicar los Pliego de cláusulas administrativas particulares para la concesión demanial, por adjudicación directa del uso de inmueble municipal y gestión y explotación de las instalaciones de autoconsumo colectivo a través de red con excedentes. por plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones y sugerencias y que cualquier interesado pueda participar en el proyecto.

TERCERO.- Conforme a la Secretaría – Intervención del Ayuntamiento se certifica que no se han presentado alegaciones.

CUANTO.- Publicar la aprobación definitiva

Alagón del Río, 15 de junio de 2026
Johanna Gómez Domínguez
ALCALDESA- PRESIDENTA

